



**Concertaciones de Acuerdos de Gestión
vigencia 2020**

ITEM	DEPENDENCIA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	COD	GRADO	CC	NOMBRES Y APELLIDOS	PÁGINA
1	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	JEFE DE OFICINA	006	7	80.770.985	JOSE ALEXANDER PACHECO NORIEGA	2
2	OFICINA CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO -C4	JEFE DE OFICINA	006	7	88.157.552	CARLOS FABIAN CAMACHO ARAQUE	3
	OFICINA CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO -C4	JEFE DE OFICINA	006	7	41.652.933	LUZ YASMINE PINTOR RAMIREZ	4
3	OFICINA DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS	JEFE DE OFICINA	006	7	80.815.065	SANTIAGO PARDO RODRIGUEZ	5
4	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	045	8	43.466.616	LUZ JANETH FORERO MARTINEZ	6
5	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CULTURA CIUDADANA	DIRECTOR TÉCNICO	009	07	52.834.199	ISABEL CRISTINA RAMIREZ VILLEGAS	7
6	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD	DIRECTOR TÉCNICO	009	07	52.532.296	CAROLINA SÁNCHEZ BOHORQUEZ	8
	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD	DIRECTOR TÉCNICO	009	7	1.019.010.413	ALEJANDRO LONDOÑO HURTADO	9
7	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	045	8	52.427.309	NATALIA ALEJANDRA MUÑOZ LABAJOS	10
8	DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA	DIRECTOR TÉCNICO	009	07	79.574.543	CÉSAR AUGUSTO DE JESÚS NÚÑEZ CUERVO	11
	DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA	DIRECTOR TÉCNICO	009	7	79.788.014	MAURICIO DÍAZ PINEDA	12
9	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE	DIRECTOR TÉCNICO	009	7	19.491.949	IVÁN ARTURO TORRES ARANGUREN	13
10	DIRECCIÓN CÁRCEL DISTRITAL	DIRECTOR TÉCNICO	009	07	21.177.643	SONIA PATRICIA PEÑON NIÑO	14
	DIRECCIÓN CÁRCEL DISTRITAL	DIRECTOR TÉCNICO	009	7	79.541.557	MANUEL EDUARDO CASTILLO GUZMAN	15
11	SUBSECRETARÍA DE INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	045	8	9.283.760	OSWALDO RAMOS ARNEO	16
12	DIRECCIÓN TÉCNICA	DIRECTOR TÉCNICO	009	7	51.769.611	SONIA LUZ FLOREZ GUTIERREZ	17
13	DIRECCIÓN DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO	DIRECTOR TÉCNICO	009	7	79.912.220	YONIS ERNESTO PEÑA BERNAL	21
14	DIRECCIÓN DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA	DIRECTOR TÉCNICO	009	7	79.547.602	RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ	22
15	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	045	8	79.327.369	REINALDO RUIZ SOLORZANO	23
16	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	009	7	51.817.208	DIANA LUCIA SANCHEZ MORALES	24
17	DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	009	7	41.725.534	NOHORA TERESA VILLABONA MUJICA	25
18	DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	009	7	51.850.459	SONIA STELLA ROMERO TORRES	26
19	DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	009	07	52.151.804	MARTHA SANCHEZ HERRERA	27
20	DIRECCIÓN FINANCIERA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	009	7	79.520.124	HENRY HUMBERTO VILLAMARIN SERRANO	28

ANEXO 1: CONCERTACION, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

ANEXO 1: CONCERTACION, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES																		
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dñmñmñm	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias				
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de indicador 2º Semestre			Descripción	Ubicación			
1	Tramitar y Evaluar las quejas, informes o peticiones presentadas en contra de los servidores públicos, de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá D.C., mediante actuaciones administrativas conforme a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, estableciendo si existe o no responsabilidad disciplinaria. A su vez, a través de capacitaciones sensibilizar a los funcionarios en el ejercicio de la función preventiva y/o correctiva en temas relacionados con la aplicación de la normatividad en materia disciplinaria, con el fin de garantizar el cumplimiento de los deberes, obligaciones y metas propuestas por la Entidad.	Normalizar los procesos disciplinarios que cursan en la Oficina de Control Disciplinario Interno de conformidad con el procedimiento fijado en la Resolución 114 de 2010 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	Número de procesos disciplinarios que se encuentran en término para adoptar la decisión que corresponde.	01/02/2020 al 31/01/2021	Actualizar la información de la totalidad de los procesos que cursan en la OCCD en la plataforma del Sistema de Información Disciplinaria del Distrito Capital -SID. Adoptar las decisiones que en derecho corresponde con el fin de impulsar los procesos disciplinarios que se encuentran pendiente de evaluación. Realizar el proceso de separación del archivo de la OCCD. Revisar los procesos disciplinarios del antiguo PVS de Bogotá antes de la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019	70%	30%		70%		0%							
2	Tramitar y Evaluar las quejas, informes o peticiones presentadas en contra de los servidores públicos, de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá D.C., mediante actuaciones administrativas conforme a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, estableciendo si existe o no responsabilidad disciplinaria. A su vez, a través de capacitaciones sensibilizar a los funcionarios en el ejercicio de la función preventiva y/o correctiva en temas relacionados con la aplicación de la normatividad en materia disciplinaria, con el fin de garantizar el cumplimiento de los deberes, obligaciones y metas propuestas por la Entidad.	Capacitar y sensibilizar al 100% de los funcionarios de la Secretaría -SCJ- en temas de derecho disciplinario y de responsabilidades del servidor público.	Número de funcionarios capacitados	01/02/2020 al 31/01/2021	capacitar a los funcionarios de la OCCD en los cambios normativos que se implementarán con ocasión a la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019 Realizar jornadas de sensibilización a los servidores de la SCJ en temas de derecho disciplinario y de responsabilidades del servidor público.	25%	20%		60%		0%							
3	Tramitar y Evaluar las quejas, informes o peticiones presentadas en contra de los servidores públicos, de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá D.C., mediante actuaciones administrativas conforme a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, estableciendo si existe o no responsabilidad disciplinaria. A su vez, a través de capacitaciones sensibilizar a los funcionarios en el ejercicio de la función preventiva y/o correctiva en temas relacionados con la aplicación de la normatividad en materia disciplinaria, con el fin de garantizar el cumplimiento de los deberes, obligaciones y metas propuestas por la Entidad.	Realizar la actualización de los formatos e instrumentos digitales utilizados en la OCCD.	número de formatos actualizados	01/02/2020 al 31/01/2021	revisar, depurar y actualizar los formatos e instrumentos digitales utilizados por la OCCD en el proceso de control y trámite de los procesos disciplinarios.	5%	50%		50%		0%							
Total											5	5	100%			0%		
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)																5%		
Índice de transparencia conforme al 81 adicional de los Acuerdos de Gestión																5%		
FECHA											29/05/2020		 Firma Rogelio Arango		 Firma del Gerente Público			
VIGENCIA											31/01/2021							

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación										Evaluación						
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin del mes/a	Actividades	Peso ponderado	Avance				% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias			
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre			% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	Descripción	Ubicación	
1	Formular y liderar la implementación de la política pública distrital para el mejoramiento de la seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá.	I. Establecer el mecanismo o mecanismos que correspondan para fortalecer la articulación entre las agencias y el C4, y dinamizar el cumplimiento de los objetivos del C4 en el marco del decreto 510 de 2019.	Porcentaje de elaboración y validación de los documentos	01/02/2020 a 31/08/2020	Identificar las necesidades, problemas y línea de base que permitan formular las metas para el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Identificar los problemas y formular los objetivos que alineados al plan de desarrollo permitan cumplir con las metas propuestas del proyecto de inversión para el 2024. Realizar un diagnóstico del estado del C4 y proponer un Plan Estratégico Preliminar del C4 - PECC 2020-2024 alineado a las metas del Plan de Desarrollo.	30%	80%			20%						
2	Tomar decisiones con base en información de altos estándares de calidad, en materia de política y gestión de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia.	II. Definir y hacer seguimiento, junto con la Oficina de Análisis de la Información y Estudios Estratégicos, de los indicadores de resultado del C4 así como de la información estadística necesaria para hacer seguimiento su operación.	Porcentaje de avance de los productos	01/01/2020 a 31/12/2020	Generar la información correspondiente a reportes y tableros de control del NUSE 123 para la CIAEE. Generar los reportes y tableros de control del NUSE 123 para el C4 y las entidades que lo conforman. En concordancia con la guía de fijación que se elaboró con las agencias, proponer conjuntamente con la CIAEE un modelo de homologación o armonización para los estadísticos del NUSE 123.	15%	40%			60%						
3		IV. Integrar o articular tecnológicamente las entidades que aporten a fortalecer los servicios del C4	% de integración física de las agencias asociadas al C4	01/01/2020 a 31/12/2020	Avanzar en la implementación y puesta en operación de la nueva Planta Telefónica NGB11. Realizar una proyección del posible crecimiento y evolución del C4-NUSE 123 en el marco de las metas que se definen en el nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Traslado del Sitio Maestro de radios al C4 e implementación de un nuevo sitio maestro alterno (DSR) en las instalaciones del CRUE.	15%	60%			40%						
4	Integrar física y tecnológicamente las entidades del Sistema de Emergencias Distrital para dar una eficiente respuesta a la ciudadanía.	V. Mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por el C4	Índice de desempeño de la línea 123	01/01/2020 a 31/12/2020	Realizar un Comité Técnico Operativo de Apoyo y seguimiento del C4, para presentar la propuesta de Plan de Trabajo a desarrollar durante el 2020 con énfasis en mejorar las calidad de los servicios ofrecidos como Sistema C4. Implementar una estrategia que permita incrementar la operación del C4, para contingencias o incidentes que así lo requieren. Desarrollar y poner en funcionamiento un Sistema de Evaluación de la Calidad de la Operación para PrimerOre que se ajuste a los criterios del nuevo modelo de operación. Hacer seguimiento para mejorar las variables de operación sobre la nueva plataforma PrimerOre. Avanzar en la implementación de modelo de Operación para el Sistema de videovigilancia, para que este genere mayor valor a la seguridad de la ciudad. Formalizar el nuevo modelo de operación del C4-NUSE 123 para la reconfiguración de ISOR001. Elaborar los lineamientos del C4 de acuerdo a lo indicado en el decreto 510 de 2019.	20%	50%			50%						
5		VI. Liderar la consolidación del nuevo modelo de operación del C4	% de implementación de las herramientas tecnológicas	01/01/2020 a 31/12/2020	Avanzar con la estabilización y consolidación del nuevo modelo de operación del C4 - NUSE 123 luego de su puesta en funcionamiento sobre la nueva Plataforma PrimerOre. Trabajar conjuntamente con las entidades que conforman el C4, para identificar oportunidades de mejora respecto al nuevo modelo de operación con los ajustes que corresponden en la guía de fijación.	20%	40%			60%						

Total						100%									
Incremento de capacidad y respuesta ante la emergencia del COVID19												5%	5%		

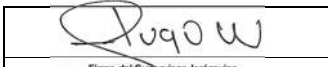
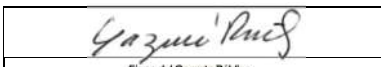
FECHA _____
1/10/2020

VIGENCIA _____
2020


Firma del Supervisor Jerárquico
HUGO ACERO VELÁSQUEZ
Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia


Firma del Gerente Público
CARLOS FABIAN CAMACHO ARAQUE
Jefe Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo C4

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación												Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin od/m/a/a	Actividades	Peso ponderado	Avance				% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre			% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	Descripción	Ubicación
1	Diseñar e implementar el 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	Mejorar la seguridad de Bogotá por medio del fortalecimiento e integración del sistema C4	% de cumplimiento de las actividades programadas	05/06/2020 a 31/12/2020	Diseñar un plan para avanzar hacia un modelo de operación C4 integrado con análisis de información para resguardar seguridad y emergencias.	25%	25%		75%						
					Avanzar en la integración de la secretaría de la mujer al sistema C4, a través del semáforo y el plan de integración.										
					Avanzar en el diseño del plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad. Que incluya la renovación radios para la policía metropolitana y Establecer un requerimiento técnico para la puesta en funcionamiento de cámaras de videovigilancia en Bogotá, con características de reconocimiento de placas.										
2	Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	Avanzar hacia el análisis modelo de análisis de información y analítica para el sistema C4	% de cumplimiento de las actividades programadas	05/06/2020 a 31/12/2020	Avanzar en la implementación y puesta en operación de la nueva Planta Telefónica NG811	25%	25%		75%						
					Avanzar en la elaboración de la ficha técnica -adquisición Fortalecimiento de Analítica para el Sistema de videovigilancia y Avanzar en el definición de la ubicación de las cámaras a instalar en articulación con los organismos de seguridad, la SCJ y los demás involucrados (stakeholders)										
					Potenciar del mejoramiento tecnológico con PremioCONE										
3	Diseñar e implementar el 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo (C4)	IV. Integrar o articular tecnológica u operativamente las entidades que aporten a fortalecer los servicios del C4	% de integración física de las agencias asociadas al C4	05/06/2020 a 31/12/2020	Mantener el funcionamiento de los componentes tecnológicos del sistema C4 - supervisión de contratos y convenios.	25%	25%		75%						
					Realizar una proyección del posible crecimiento y evolución del C4-NUSE123 en el marco de las metas del nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024. Que entre otros permita realizar simulaciones de escenarios de acuerdo a demandas incidentes.										
					Avanzar en el diseño un modelo de operación del 123 para la vigencia 2021, basado en buenas prácticas NENA										
4				05/06/2020 a 31/12/2020	Avanzar en el desarrollo de nuevos materiales de capacitación para la profesionalización de los operadores NUSE 123 del sistema C4	25%	25%		75%						
					Implementar un sistema de monitoreo que apoye la operación del NUSE 123.										
					Elaborar los lineamientos del C4 de acuerdo a lo indicado en el decreto 510 de 2019.										
					I. Establecer el mecanismo o mecanismos que correspondan para fortalecer la articulación entre las agencias y el C4, y dinamizar el cumplimiento de los objetivos del C4 en el marco del decreto 510 de 2019										
						25%	25%		75%						
Total						125%						0%			
Incremento de capacidad y respuesta ante la emergencia del COVID19											5%				
											5%				
FECHA		30/06/2020		 Firma del Supervisor Jerárquico HUGO AGERO VELASQUEZ Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia		 Firma del Gerente Público LUZ YASMINE PINTOR RAMIREZ Jefe Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo C4									
VIGENCIA		2020													

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES																		
Concertación							Avance					Evaluación						
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio- fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias				
													Descripción	Ubicación				
1	Tomar decisiones con base en información de altos estándares de calidad, en materia de política y gestión de seguridad, convivencia y acceso a la justicia.	Garantizar la actualización de la bodega de datos	Bodega de datos actualizada	12/2/20	Gestionar información con entidades fuente externas Gestionar información interna Solicitar el cargo de la información a la Bodega de Datos Verificar el cargo de la información a la Bodega de Datos	40%	50%			50%			0%					
2	Tomar decisiones con base en información de altos estándares de calidad, en materia de política y gestión de seguridad, convivencia y acceso a la justicia.	Asesorar al Despacho de la SCJ en el diseño, implementación y evaluación de políticas operativas para la seguridad y el acceso a la justicia en la ciudad.	Número de documentos realizados	12/2/20	Coordinar la elaboración de documentos de análisis de información de seguridad, convivencia y acceso a la justicia producidos por la OAJEE Identificar y aprobar los temas de análisis. Revisar y aprobar la metodología Revisar y aprobar los documentos finales Entregar y presentar los documentos finales al Secretario.	30%	50%			50%			0%					
3	Tomar decisiones con base en información de altos estándares de calidad, en materia de política y gestión de seguridad, convivencia y acceso a la justicia.	Representar o acompañar al Secretario en espacios de gestión y toma de decisiones	Número de instancias/espacios en los que participa la OAJEE	12/2/20	Acompañar o asistir en representación del Secretario en las instancias de coordinación local y distrital. Identificar y gestionar la participación técnica de la OAJEE en espacios de coordinación local y distrital. Gestionar la participación de la OAJEE en las instancias definidas Hacer seguimiento a la participación de la OAJEE	30%	50%			50%			0%					
Total												5	3	100%		0%	5%	5%

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

Índice de transparencia conlleva al 2% adicional de los Acuerdos de Gestión

FECHA 20/2/20
 VIGENCIA 2020 - 2021


 Firma Superior Jerárquico


 Firma del Gerente Público

SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación													Evaluación			
N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fn definitiva	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de Indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación	
1	Realizar el 100% del seguimiento a la implementación de las estrategias de los componentes de control y prevención del delito a cargo de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia	Promover la formulación de programas dirigidos para la atención de los factores de riesgo relacionados con la ocurrencia de hechos criminales violentos en grupos poblacionales especialmente afectados como jóvenes, mujeres y personas con orientación sexual diversa	1	12/02/2020 31/12/2020	Recorridos territoriales en los lugares advertidos por la Defensoría del Pueblo	40%										
					Acciones pedagógicas sobre alertas tempranas (comunidad, instituciones y SCS)											
					Actividades de control y de prevención para evitar la consumación de riesgo.											
2	Realizar el 100% del seguimiento a la implementación de las estrategias de los componentes de control y prevención del delito a cargo de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia	Establecer las líneas de acción para estimular la participación y la corresponsabilidad ciudadana en la gestión de la convivencia y la seguridad	1	12/02/2020 31/12/2020	Identificar espacios con la comunidad Realizar reuniones con diferentes actores Promover la gestión de la convivencia y la seguridad	20%										
3	Realizar el 100% del seguimiento a la implementación de las estrategias de los componentes de control y prevención del delito a cargo de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia	Concertar diferentes espacios de articulación y canales de comunicación para el trabajo intersectorial con distintas entidades o actores, públicos y privados, organizaciones para la gestión de la seguridad y la convivencia ciudadana	1	12/02/2020 31/12/2020	Concertar espacios de articulación y canales de comunicación con la comunidad como por ejemplo: Realizar diálogos directos con líderes sociales con el fin de identificar necesidades de seguridad y convivencia (Ej. Barrio Potosí en Ciudad Bolívar). Promover la gestión de la seguridad y la convivencia ciudadana en los espacios que se adelantan.	40%										


Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional). Describir los compromisos gerenciales adicionales:

0%

0%

FECHA
VICENCIA

14/04/20
2020


EDGARDO VELÁSQUEZ
Firma del Gerente Público


LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ SANTIBAÑEZ
Firma del Gerente Público

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación							Avance					Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de indicador 2º Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
														Descripción	Ubicación
1	Adelantar el 100% de la implementación del plan de acción de la estrategia de participación ciudadana	Fortalecer acciones comunitarias que permitan mejorar la seguridad y convivencia en el entorno con 150 grupos de ciudadanos	33	05/05/2020 31/12/2020	Establecer los lineamientos metodológicos que deben ser incluidos en la estrategia para el cumplimiento de la meta de Plan de Desarrollo Distrital reacioanda con el fortalecimiento de grupos de ciudadanos Seguimiento permanente a la implementación de la estrategia de fortalecimiento de acciones comunitarias por parte de los coordinadores de los grupos de ciudadanos para informar sobre temas de seguridad y convivencia Gestión y revisión del convenio Interadministrativo con el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC, como estrategia para fortalecer acciones comunitarias que permitan mejorar la seguridad y convivencia. Documento en borrador	30%									
2	Adelantar el 100% de implementación del plan de acción de la estrategia Prevención Violencia Juvenil	Formular la estrategia de reducción de la participación de los jóvenes en los delitos de alto impacto y acciones que afectan la seguridad y la convivencia	33	05/05/2020 31/12/2020	Acompañamiento a la implementación de la estrategia de jóvenes. Revisión del instrumentos para la implementación y seguimiento de la estrategia en las localidades priorizadas de la Ciudad Apoyo al seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación a la ficha técnica de seguimiento del proyecto de jóvenes	30%									
3	Adelantar el 100% de implementación del plan de acción de la estrategia Transmilenio.	Acompañar la implementación y seguimiento de la estrategia de transporte público en sus componentes troncal y zonal en materia de la prevención del delito y promoción de la cultura ciudadana	33	05/05/2020 31/12/2020	Establecer los lineamientos para la construcción del plan de trabajo de la estrategia Articulación interinstitucional (PES, MIGRACIÓN, TRANSMILENIO, POLICIA DE PREVENCIÓN) para la implementación de la estrategia de transporte público diverso, seguro y cuidador.	40%									
Totál	5	5				100%							0%		

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

Índice de transparencia conlleva al 5% adicional de los Acuerdos de Gestión

FECHA

29-may-20

VIGENCIA

12/07/1905


 LUZ JAETH FORERO MARTINEZ
 Firma del Superior Jerárquico


 ISABEL CRISTINA RAMIREZ VILLEGAS
 Firma del Gerente Público

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación													Evaluación		
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación
1	Ejecutar la política de seguridad y convivencia en la ciudad de Bogotá acorde con los lineamientos institucionales.	Implementar el 100% de un modelo de intervención integral de territorio.	20	31/01/2020 31/07/2020	Implementar 100% una estrategia de prevención del delito a través de intervenciones sociales y situacionales y la promoción de la cultura ciudadana, en el marco del PISCI. Adelantar el 100% de la implementación de los planes de acción en las Zonas e atención prioritaria (antes TAC) definidos. Diseñar e implementar 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro tráfico.	25%	50%	100%		50%					
2	Ejecutar la política de seguridad y convivencia en la ciudad de Bogotá acorde con los lineamientos institucionales.	Diseñar 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá.	20	31/01/2020 31/07/2020		25%	50%	100%		50%					
3	Ejecutar la política de seguridad y convivencia en la ciudad de Bogotá acorde con los lineamientos institucionales.	Implementar 100% una estrategia de mejoramiento de la percepción de seguridad y aumento de la corresponsabilidad ciudadana a través del fortalecimiento de los consejos locales de seguridad, frentes locales y juntas zonales.	20	31/01/2020 31/07/2020	Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas, la meta se cumplió para el primer semestre del año 2020. Participación en IVC a establecimientos de comercio con actividad permitida durante el aislamiento preventivo obligatorio	25%	50%	100%		50%					
4	Ejecutar la política de seguridad y convivencia en la ciudad de Bogotá acorde con los lineamientos institucionales.	Implementar 100% una estrategia de control por medio del fortalecimiento de la investigación judicial y criminal de delitos priorizados y el fortalecimiento de la gestión de las entidades de seguridad. Se ejecutó a través de la estrategia de Fortalecimiento de las entidades de seguridad, con el programa de Mejor Policía	20	31/01/2020 31/07/2020	Atender 500 peticiones en la estrategia Mejor policía	25%	50%	100%		50%					
Total						100%									

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

0%

0%

FECHA
VIGENCIA

31-Jan-20

2020

Javeth
LUZ JANETH FORERO MARTINEZ

Firma del Supervisor Jerárquico

Carolina Sánchez Bohórquez
CAROLINA SÁNCHEZ BOHORQUEZ

Firma del Gerente Público

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

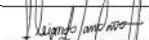
Concertación														Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de Indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación		
1	Ejecutar la política de seguridad y convivencia en la ciudad de Bogotá acorde con los lineamientos institucionales.	Implementar el 100% de un modelo de intervención articulado con Policía Metropolitana de Bogotá, la VIII Brigada del Ejército Nacional y las Alcaldías Locales para la intervención de los delitos de impacto en las localidades de Bogotá.	20	03/08/2020 31/12/2020	Diseñar al 100% una metodología de intervención articulada para enlaces y gestores de seguridad a nivel territorial focalizada sobre los delitos de impacto.	40%	50%			50%		0%	0%				
					Desarrollar por lo menos una mesa de trabajo mensual para el intercambio de información en materia de seguridad con Alcaldías Locales, Policía Metropolitana de Bogotá y Dirección Seccional de Fiscalías en zonas priorizadas por concentración de homicidios.												
					Implementar al 100% una estrategia en materia de inspección, vigilancia y control para intervenir fenómenos contravencionales y delincuenciales como las riñas y los hurtos en diferentes modalidades.												
2	Ejecutar la política de seguridad y convivencia en la ciudad de Bogotá acorde con los lineamientos institucionales.	Diseñar e implementar al 100% una estrategia para fortalecer la capacidad de intervención de las autoridades de seguridad y justicia sobre delitos de impacto y el crimen organizado en Bogotá.	20	03/08/2020 31/12/2020	Formular al 100% un inventario criminal unificado de grupos delincuenciales junto con las autoridades de inteligencia e investigación de la ciudad.	30%	50%			50%		0%	0%				
					Diseñar e implementar al 100% una metodología de trabajo con unas metas medibles para el equipo de apoyo a organismos de investigación criminal y persecución penal.												
					Apoyar en la dinamización de investigaciones sobre grupos criminales priorizados y sobre casos connotados en diferentes delitos.												
3	Ejecutar la política de seguridad y convivencia en la ciudad de Bogotá acorde con los lineamientos institucionales.	Implementar 100% una estrategia de fortalecimiento del trabajo interinstitucional para la gestión de la convivencia y la seguridad local.	20	03/08/2020 31/12/2020	Fortalecer los consejos locales de seguridad con dinamización de la operatividad, organización logística, resúmenes y análisis.	15%	50%			50%		0%	0%				
					Apoyar la organización y desarrollo de los consejos locales de seguridad y gobierno ampliado.												
4	Ejecutar la política de seguridad y convivencia en la ciudad de Bogotá acorde con los lineamientos institucionales.	Diseñar e implementar al 100% el plan de beneficios e incentivos para los organismos de seguridad	20	03/08/2020 31/12/2020	Formar por lo menos 150 policías en el programa educativo formador para formadores de ciudadanía	15%	50%			50%		0%	0%				
Total													0%	0%	0%		

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

0%
0%
0%

FECHA _____ 31-ago-20
 VIGENCIA _____ 2020


 LUZ JANETH FORERO MARTÍNEZ
 Firma del Supervisor Jerárquico


 ALEJANDRO TONDIÑO HURTADO
 Firma del Gerente Público

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

CONCERTACIÓN														EVALUACIÓN			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio- fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias			
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de Indicador 2º Semestre			Descripción	Ubicación		
1	Asegurar para los bogotanos el acceso a un Sistema Distrital de Justicia que se acerque al ciudadano con servicios de calidad y que articule la justicia formal, no formal y comunitaria. Así mismo, que oriente el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescente para que prevenga de manera efectiva la vinculación de jóvenes y adolescentes en actividades delictiva	Construir la ruta de atención integral para las mujeres víctimas de violencia, realizando la articulación institucional necesaria que permita su puesta en marcha en Casas de Justicia.	1	31/01/2020	Realizar coordinación interinstitucional para incluir dentro de la ruta las competencias asignadas a la entidades dentro del marco legal	30%	20%			80%							
				31/12/2020	Elaboración de ruta que establezca los mecanismos para la atención a las mujeres víctimas de violencias en las Casas de Justicia												
					Documento aprobado por las entidades para implementación en casas de justicia												
2	Asegurar para los bogotanos el acceso a un Sistema Distrital de Justicia que se acerque al ciudadano con servicios de calidad y que articule la justicia formal, no formal y comunitaria. Así mismo, que oriente el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescente para que prevenga de manera efectiva la vinculación de jóvenes y adolescentes en actividades delictiva	Construir la metodología para la caracterización del proceso penal de la población privada de la libertad en Bogotá.	1	31/01/2020	Definición de variables del proceso penal que se pretenden analizar, en concreto, relativo a aquellas garantías judiciales de detenidos preventivamente que les son aplicables en virtud del derecho a la presunción de inocencia	40%	10%			90%							
				31/12/2020	Articulación con la Oficina de Análisis de la Información para cualificación de criterios metodológicos Elaborar un documento explicativo con la metodología del proyecto y con los resultados de un piloto aplicado en una muestra aleatoria de detenidos preventivamente.												
3	Asegurar para los bogotanos el acceso a un Sistema Distrital de Justicia que se acerque al ciudadano con servicios de calidad y que articule la justicia formal, no formal y comunitaria. Así mismo, que oriente el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescente para que prevenga de manera efectiva la vinculación de jóvenes y adolescentes en actividades delictiva	Realizar documentos que den respuesta a los requerimientos de la Corte Constitucional por sentencias judiciales	1	31/01/2020	Informe de cumplimiento al Auto 110 de 2020.	30%	50%			50%							
				31/12/2020	Informe periódico de cumplimiento a la Sentencia T-151 de 2016.												
Total						100%						0%	0%	0%			

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

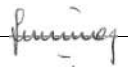
FECHA
VIGENCIA

31-ene-20

2020


HUGO ACERO VELÁSQUEZ

Firma del Supervisor Jerárquico


NATALIA ALEJANDRA MUÑOZ LABAJOS

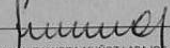
Firma del Gerente Público

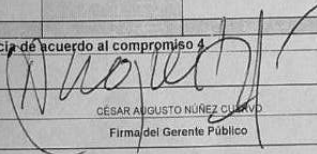
ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación							Avance					Evaluación				
N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias		
														Descripción	Ubicación	
1	Implementar rutas y protocolos para el acceso efectivo al Sistema Distrital de Justicia, promoviendo por una justicia que se acerque al ciudadano, con servicios e infraestructura de calidad y que contribuya a la promoción de la seguridad y la convivencia en la ciudad.	Diseñar e implementar actividades de sensibilización a ciudadanos en materia de acceso a la justicia y resolución pacífica de conflictos.	(Número de actividades de sensibilización a ciudadanos implementadas/ Número de actividades de sensibilización a ciudadanos planeadas)*100	31/01/2020 al 31/12/2020	Realizar y acompañar ciento veinte (120) jornadas de sensibilización en rutas y oferta de acceso a la justicia, prevención de violencias y manejo asertivo de conflictos, y derechos y mecanismos de protección. Realizar ciento cincuenta (150) actividades de promoción de oferta de los servicios de Acceso a la justicia en unidades móviles de acceso a la justicia. Realizar dos (2) eventos no presenciales para promover y sensibilizar el acceso a la justicia.	35%	40%			60%		0%	0%	Actas de reunión y bases de datos del desarrollo de actividades de sensibilización	Dirección de Acceso a la Justicia.	
2		Diseñar e implementar una estrategia de acceso a la justicia para las mujeres en dos Casas de Justicia de Bogotá	(Número de actividades implementadas/ Número de actividades planeadas)*100		Elaborar con las entidades competentes una (1) ruta de acceso a la justicia para la mujer diseñada. Adecuar la infraestructura, mobiliario y demás cuestiones administrativas en dos (2) Casas de Justicia de la ciudad para poder contar implementando la estrategia de acceso a la justicia para las mujeres. Poner en operación la estrategia de ruta de acceso a la justicia para la mujer en dos (2) Casas de Justicia de la ciudad.	35%	60%				40%		0%	0%	Una ruta de acceso a la justicia para la mujer diseñada. Fotografías de adecuación de Casas de Justicia. Informe de operación de la estrategia en dos Casas de Justicia.	Dirección de Acceso a la Justicia.
3		Liderar la implementación de la estrategia de mediación y fortalecimiento a la justicia comunitaria con las entidades del Distrito	Número Unidades de Mediación y Conciliación en funcionamiento		Realizar el acompañamiento técnico para la aprobación de un (1) proyecto de acuerdo de Elección de Jueces de Paz. Garantizar la atención presencial de mediaciones realizadas por los equipos de Unidades de Mediación y Conciliación en la ciudad, teniendo como base la información del 2019.	30%	50%				50%		0%	0%	Conceptos y acto administrativo por el cual se convocan las elecciones de jueces de paz. Base de datos de atención de mediación profesional realizadas por la UMC.	Dirección de Acceso a la Justicia.
Total						100%						0%	0%			

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales) Implementar más de un canal de atención de Acceso a la Justicia de acuerdo al compromiso 4

FECHA 31/01/2020
VIGENCIA 2020


NATALIA ALEJANDRA MUÑOZ LABAJO
Firma del Supervisor Jerárquico


CÉSAR AUGUSTO NÚÑEZ CUELVO
Firma del Gerente Público

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación														Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias			
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre			Descripción	Ubicación		
1		Diseñar y poner en funcionamiento una ruta integral para la justicia de mujeres en 2 Casas de Justicia	Número de Casas de Justicia con funcionamiento de la Ruta Mujer		Adecuar la infraestructura mobiliario y demás cuestiones administrativas en dos (2) Casas de Justicia de la ciudad para poder implementar la estrategia de acceso a la justicia para las mujeres	25%	0%	0%		100%		0%					
2		Diseñar una estrategia de mediación y resolución pacífica de conflictos para fortalecer el acceso a la justicia en la ciudad de Bogotá	(Número de actividades implementadas/ Número de actividades planeadas)*100		Articular con los actores necesarios la operación de la estrategia de ruta de acceso a la justicia para la mujer en dos (2) Casas de Justicia de la ciudad	25%	0%	0%		100%		0%					
3	Fortalecer las capacidades del Sistema Distrital de Justicia que permitan el acceso a la justicia, la separación de banners y la resolución pacífica de conflictos	Identificar las principales necesidades de acceso a la justicia formal y no formal en el Sistema Distrital de Justicia	(Número de actividades implementadas/ Número de actividades planeadas)*100	24/08/2020 al 31/12/2020	Implementar un mecanismo de atención digital de mediación para la Dirección de Acceso a la Justicia	25%	0%	0%		100%		0%					
5	Apoyar en la garantía del Derecho de Acceso a la Justicia de la ciudadanía del distrito capital	Número de Ciudadanos atendidos en las estrategias de la Dirección de Acceso a la Justicia			Concertar con 2 grupos étnicos de Bogotá las acciones necesarias para fortalecer la mediación comunitaria y justicias étnicas en la ciudad	25%	0%	0%		100%		0%					
Total						100%						0%					

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales) Implementar más de un canal de atención de Acceso a la Justicia de acuerdo al compromiso 4.

0%

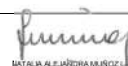

FECHA 25/09/2020
VIGENCIA 2020


NATALIA ALEJANDRA MUÑOZ ABAJO
Firma del Supervisor Jerárquico


MERCEDES DÍAZ PINEDA
Firma del Gerente Público

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

CONCERTACIÓN														Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio- fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias			
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre			Descripción	Ubicación		
1	Promover el acceso al sistema de justicia, mediante mecanismos efectivos, incl.	Coordinar la estructuración y puesta en marcha del Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)	versión preliminar de ruta y/o protocolos para el Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas	1/02/2020 31/12/2020	Dirigir la gestión para la presentación del Programa a Jueces, Defensorías de Familia, Defensores Públicos y Fiscales del SRPA. Liderar la articulación interinstitucional requerida para llevar a cabo el Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas Dirigir la definición de protocolos y hacer seguimiento a la implementación del Programa Producir versión preliminar de ruta y/o protocolos para el Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas	60%	40%			60%							
2	Promover el acceso al sistema de justicia, mediante mecanismos efectivos, incl.	Coordinar la estructuración y articulación para la implementación de una Estrategia de atención especializada a víctimas y adolescentes / jóvenes ofensores vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente SRPA por la comisión de delitos contra la libertad, la integridad y la formación sexual, con enfoque de salud mental y justicia restaurativa	Versión preliminar de ruta y/o protocolos para la estrategia de atención especializada a víctimas y adolescentes / jóvenes ofensores vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente SRPA por la comisión de delitos contra la libertad, la integridad y la formación sexual, con enfoque de salud mental y justicia restaurativa	1/02/2020 31/12/2020	Coordinar la constitución de una Mesa Asesora de Expertos que aporte como canal de cooperación y asistencia técnica en la construcción de la estrategia. Dirigir la definición de la ruta de ingreso y acciones de atención, de acuerdo a las diferencias en la tipificación de los delitos. Coordinar la gestión de un Convenio de Colaboración Académica y Científica para la ejecución de la estrategia Producir versión preliminar de ruta y/o protocolos para la estrategia de atención especializada a víctimas y adolescentes / jóvenes ofensores vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente SRPA por la comisión de delitos contra la libertad, la integridad y la formación sexual, con enfoque de salud mental y justicia restaurativa Dirigir la ejecución del Convenio.	15%	40%			60%							
3	Promover el acceso al sistema de justicia, mediante mecanismos efectivos, incl.	Coordinar la participación activa y propositiva de la Dirección en las sesiones del Comité de Coordinación Distrital de Responsabilidad Penal para Adolescentes y los Subcomités en funcionamiento.	5	1/02/2020 31/12/2020	Designar profesionales de enlace para las líneas estratégicas del Comité. Coordinar la participación en la formulación de los planes de acción 2020-2021 para las líneas estratégicas. Definir conjuntamente con la Secretaría Técnica, los temas y la agenda de las sesiones del Comité Distrital y asistir a las mismas. Participar en las acciones de articulación requeridas en el marco de los planes de acción.	25%	50%			50%							
Total						100%						0%					
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)												0%					
												0%					

<p>FECHA _____ 10-feb-20 _____</p> <p>VIGENCIA _____ 2020 _____</p>	 FIRMADA AL EJECUTIVO MARCELO BALBUENA Firma del Supervisor Jerárquico	 FIRMADO AL EJECUTIVO MARCELO BALBUENA Firma del Gerente Público
---	---	---

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación														Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	Descripción				Ubicación		
1	Promover el acceso al sistema de justicia, mediante mecanismos efectivos, incl.	Garantizar el 100% con el cuerpo de custodia y Vigilancia de la CDVAM, que no se presenten fugas o escapes de las instalaciones o en los procedimientos de remisión que permanentemente realiza el centro penitenciario (Juzgados, Citas Medicas, Hospitalizaciones, Urgencias) dentro del grupo de PPL a cargo.	100%	31-01-2020 al 31-03-2020	Capacitación al personal de custodia y vigilancia, en relación con la actividad de acompañamiento a diligencias fuera de la CDVAM Capacitación a los PPL, en relación con el reglamento y marco jurídico de la Cárcel Distrital informando las sanciones por este tipo de conductas	20%	50%					50%					
2	Promover el acceso al sistema de justicia, mediante mecanismos efectivos, incl.	Brindar capacitación trimestral mínimo a 420 PPL aumentando progresivamente hasta llegar a una ocupación de 450 PPL por cada trimestre de acuerdo a las actividades contempladas en plan ocupacional.	450	31-01-2020 al 31-03-2020	Realizar las actividades de redención avaladas por la JETTE.	20%	50%					50%					
3	Promover el acceso al sistema de justicia, mediante mecanismos efectivos, incl.	Realizar cuatro (4) Encuentros con la participación de las familias de las personas privadas de la libertad, que hayan asistido al Taller de Afectividad para fortalecimiento de lazos familiares como parte del proceso de Atención Integral Básica.	4	31-01-2020 al 31-03-2020	Formulación de propuestas para los encuentros familiares Realizar las actividades en los tiempos programados Evaluación de cada jornada.	20%	50%					50%					
4	Promover el acceso al sistema de justicia, mediante mecanismos efectivos, incl.	Tramitar el 100% de las ordenes de libertad de las PPL dentro de las 24 horas siguientes al recibo de los antecedentes judiciales de la Interpol y verificados dichos antecedentes VS las hojas de vida	100%	31-01-2020 al 31-03-2020	Revisión las boletas de Libertad Consulta de antecedentes judiciales en SIJIN Consulta en la plataforma de la Rama Judicial	20%	50%					50%					
5	Promover el acceso al sistema de justicia, mediante mecanismos efectivos, incl.	Realizar 200 sensibilizaciones dirigidas a las personas privadas de la libertad que ingresan a la Cárcel Distrital en temas relacionados con el Reglamento de Régimen Interno.	200	31-01-2020 al 31-03-2020	Sensibilización al PPL durante el ingreso a la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	20%	50%					50%					
Total						100%											

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional):

0%

FECHA 31-mar-20
VIGENCIA 2020


NATALIA MUÑOZ LABAJOS
Subsecretaría de Acceso a la Justicia


SONIA PATRICIA PEÑÓN NIÑO
Directora Cárcel Distrital

Mauro Eduardo Castillo Borja

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SE+B4: R17 GUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación							Avance					Evaluación			
N°	Objetivos (Institucionales)	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin (dd/mm/aa)	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento inicio año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador por Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de indicador 2º Semestre			Descripción	Ubicación
1	Asegurar para los bogotanos el acceso a un Sistema Distrital de Justicia que se acerque al ciudadano con servicios de calidad y que articule la justicia formal, no formal y comunitaria. Asimismo, que oriente el sistema de responsabilidad penal para adolescentes para que prevenga de manera efectiva la vinculación de jóvenes y adolescentes en actividades delictivas.	Garantizar la prestación del servicio de Salud Alimentación y Ocupación a la población privada de la Libertad.	% Satisfacción de las necesidades de las personas privadas de la libertad.	01/04/2020-31/12/2020	Suministrar las raciones alimenticias al 100% de la Población Privada de la Libertad. Gestionar la prestación del servicio de salud a la Población Privada de la Libertad. Gestionar la realización de actividades de capacitación y/o ocupación de forma continua para la Población Privada de la Libertad.	30%						0%	Parte de raciones entregadas durante el periodo. Informe con el número de atenciones en salud realizadas al periodo. Reporte que indique el número de actividades realizadas y PPL participantes durante el periodo.	Se remitirá mediante memorando a la Subsecretaría de acceso a la Justicia, el informe de avance semestral.	
2	Asegurar para los bogotanos el acceso a un Sistema Distrital de Justicia que se acerque al ciudadano con servicios de calidad y que articule la justicia formal, no formal y comunitaria. Asimismo, que oriente el sistema de responsabilidad penal para adolescentes para que prevenga de manera efectiva la vinculación de jóvenes y adolescentes en actividades delictivas.	Actualizar protocolos de seguridad para reducir el ingreso de elementos prohibidos a la Cárcel Distrital que permitan la reducción de procesos disciplinarios en un 30%.	100 + (Número de procesos disciplinarios reprobados adelantados / Número de procesos disciplinarios reportados adelantados en 2019)	01/04/2020-31/12/2020	Protocolo y reporte de procesos disciplinarios adelantados a las personas privadas de la libertad. Reporte a la Oficina de Asuntos Disciplinarios de procesos adelantados a personal administrativo o cuerpo de custodia de la Cárcel.	40%						0%	Protocolo de Seguridad elaborado o actualizado. Reporte de los procesos abiertos durante el periodo a PPL. Reporte en el cual se evidencie el traslado a la oficina de asuntos disciplinarios de situaciones que involucren funcionarios de la Dirección Cárcel Distrital.	Se remitirá mediante memorando a la Subsecretaría de acceso a la Justicia, el informe de avance semestral.	
3	Asegurar para los bogotanos el acceso a un Sistema Distrital de Justicia que se acerque al ciudadano con servicios de calidad y que articule la justicia formal, no formal y comunitaria. Asimismo, que oriente el sistema de responsabilidad penal para adolescentes para que prevenga de manera efectiva la vinculación de jóvenes y adolescentes en actividades delictivas.	Gestionar la respuesta oportuna a todos los requerimientos que sean presenten a la Dirección Cárcel Distrital en los términos establecidos legalmente.	% requerimientos respondido en los términos establecidos por la ley.	01/04/2020-31/12/2020	Dar trámite a todas las solicitudes presentadas por las instancias judiciales, PPL, abogados y ciudadanía en general en los términos establecidos por la ley.	30%						0%	Reporte en el cual se evidencie el número de peticiones respondidas en términos.	Se remitirá mediante memorando a la Subsecretaría de acceso a la Justicia, el informe de avance semestral.	
Total:							100%					0%			

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

Índice de transparencia conlleva al 5% adicional de los Acuerdos de Gestión.

5%

FECHA

28/07/2020

VIGENCIA

2020

Firma Superior Jerárquico

Firma del Gerente Público

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Competición							Evaluación						
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance			% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora			% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre
1	Fortalecer las capacidades de los organismos de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Diseñar, elaborar y ejecutar las políticas, instrumentos, lineamientos, planes y metodologías para la adecuada adquisición, administración y uso de los bienes, servicios y obras requeridas para el fortalecimiento de las capacidades operativas de las diferentes autoridades de seguridad, convivencia y justicia	% de políticas, instrumentos, planes y metodologías elaboradas y ejecutadas.	31/01/2020 a 31/12/2020	Realizar 4 meses de seguimiento y las actualizaciones a que haya lugar de la documentación y de procedimientos que permitan aconsejar la gestión misional de la Subsecretaría de Inversión y fortalecimiento de capacidades operativas. Participar en la formulación y seguimiento de los proyectos de inversión y del plan anual de adquisiciones de bienes, servicios y obras requeridas para el fortalecimiento de las capacidades operativas de las diferentes autoridades de seguridad, convivencia y justicia y que cuenten con el correspondiente concepto previo técnico favorable emitido por la respectiva dependencia. Efectuar el seguimiento a las herramientas de planeación presupuestal y de gestión a cargo de la Subsecretaría de Inversión y fortalecimiento de capacidades operativas.	20%							
2	Fortalecer las capacidades de los organismos de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Ejecutar el Plan Anual de Adquisiciones adelantando los procesos contractuales necesarios de acuerdo a los estudios y proyectos autorizados para suplir las necesidades de las diferentes autoridades	% de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones a cargo de la Subsecretaría de Inversión y Fortalecimiento de Capacidades Operativas	31/01/2020 a 31/12/2020	Dirigir la ejecución del plan anual de adquisiciones adelantando a través de las áreas correspondientes los procesos contractuales necesarios de acuerdo con los estudios y proyectos autorizados para suplir las necesidades de las diferentes autoridades para el fortalecimiento de la capacidad operativa en materia de seguridad, convivencia y acceso a la justicia del Distrito Capital. Realizar 4 meses de trabajo técnico con los clientes internos y externos para evaluar de consumo las especificaciones técnicas u otros aspectos de los bienes y servicios requeridos para el fortalecimiento de las capacidades operativas de los organismos de seguridad y justicia del Distrito. Efectuar el seguimiento a los procesos de contratación para la adquisición de bienes, servicios y realización de obras orientadas al fortalecimiento de capacidades operativas de las diferentes autoridades de seguridad, convivencia y justicia.	40%							
3	Fortalecer las capacidades de los organismos de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Administrar los bienes muebles e inmuebles adquiridos por la Secretaría para el fortalecimiento de las capacidades operativas de las autoridades de seguridad, convivencia y justicia.	% de Bienes muebles e inmuebles adquiridos por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	31/01/2020 a 31/12/2020	Realizar seguimiento a la administración de bienes muebles e inmuebles adquiridos por la Secretaría para el fortalecimiento de las capacidades operativas de autoridades de seguridad, convivencia y justicia.	40%							
Total:							100%						

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

Indice de Transparencia conforme al 100% adicional de los 8 acuerdos de España

FECHA 29/05/2020

VIGENCIA 2.020

Firma Superior Jerárquico

Firma del Gerente Público


ANEXO 1: CONCERTACION, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACION Y EVALUACION DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación							
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance
							% cumplimiento programado a 1er semestre
1	Fortalecer la capacidad Institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Liderar la estructuración de procesos precontractuales para el fortalecimiento de las capacidades operativas de los organismos de seguridad y justicia del distrito	# de procesos estructurados en el periodo	10/02/2020 31/12/2020	Verificar que los procesos programados en el PAA, sean estructurados dentro de los plazos programados	40%	
2	Fortalecer la capacidad Institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Liderar las mesas técnicas de trabajo con los clientes internos y externos para validar las especificaciones u otros aspectos de los bienes y servicios requeridos para el fortalecimiento de las capacidades operativas de los organismos de seguridad y justicia del Distrito.	# de mesas realizadas en el Periodo	10/02/2020 31/12/2020	Participar en las mesas para definir las especificaciones requeridas por las agencias de seguridad en los procesos precontractuales. Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos que se pacten en las mesas de trabajo.	30%	
3	Fortalecer la capacidad Institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Ejecutar el 100% de las actividades a cargo de la Dirección Técnica, definidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Usuario	Porcentaje de avance en las actividades realizadas en el periodo	10/02/2020 31/12/2020	Verificar que se cumplan con las actividades definidas en el Plan anticorrupción. Revisar y Controlar que los Riesgos de Corrupción definidos cumplan con la gestión propia de la Dirección.	30%	
Total						100%	

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional) apoyar a la Subsecretaría de Inversiones en los temas relacionados con la Gestión propia de la Dirección

Fecha de concertación: 26 de Mayo de 2020

VIGENCIA: 2020.


Firma del Superior Jerárquico

[Handwritten signature]

Firma del Gerente Público

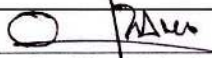
ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

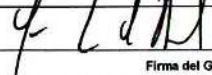
Concertación											Evaluación				
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance		Avance		% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre			% Cumplimiento de Indicador 2° Semestre	Descripción	Ubicación
1	Fortalecer las capacidades de los organismos de seguridad y justicia del distrito a través de inversiones que mejoren sus capacidades y sus equipamientos para que sean más efectivos en sus acciones.	Adelantar la etapa contractual para la adquisición o suministro de los bienes, servicios y contratos de las obras que se requieran para el mejoramiento de las condiciones de seguridad, convivencia y justicia en el Distrito Capital.	% de procesos de contratación adelantados conforme al PAA.	31/01/2020 31/12/2020	Realizar la revisión jurídica de los procesos contractuales adelantados en la Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento. Acompañar las mesas técnicas adelantadas para la contratación de bienes, servicios y obras que se requieran para el fortalecimiento de la capacidad operativa y el mejoramiento de las condiciones de seguridad, convivencia y acceso a la Justicia en el Distrito Capital.	45%									
2	Fortalecer las capacidades de los organismos de seguridad y justicia del distrito a través de inversiones que mejoren sus capacidades y sus equipamientos para que sean más efectivos en sus acciones.	Gestionar, elaborar y actualizar el PAA de acuerdo con las necesidades de las diferentes autoridades y de conformidad con los lineamientos establecidos en el Plan Distrital de Desarrollo, presupuesto plurianual y los proyectos de inversiones a cargo de la Subsecretaría de Inversiones.	% de ejecución del PAA a cargo de la Subsecretaría de Inversiones	31/01/2020 31/12/2020	Establecer estrategias que orienten el cumplimiento de las mesas institucionales de la Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento. Realizar seguimientos periódicos a la gestión de la Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento.	30%									
3	Fortalecer las capacidades de los organismos de seguridad y justicia del distrito a través de inversiones que mejoren sus capacidades y sus equipamientos para que sean más efectivos en sus acciones.	Gestionar los reportes de contratación solicitados por los entes de control, entes gubernamentales, órganos del poder legislativo y judicial así como de la ciudadanía en general, en el marco de las funciones de la Dirección de Operaciones para el	Número de reportes programados a solicitados / Número de reportes ejecutados.	31/01/2020 31/12/2020	Realizar los reportes a derecho de petición, que se realicen en el marco de las funciones de la Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento. Verificar el cumplimiento de los reportes de contratación programados para la vigencia 2020.	25%									
Total						100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional): aportar a la mejora continua del proceso de Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia.

Fecha de concertación: 29/05/2020

VIGENCIA: 2020


Firma del Superior Jerárquico


Firma del Gerente Público

**ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES
DIRECCIÓN DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA**

Concertación							Avance					Evidencias			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación
1	Formular y liderar la implementación de la política pública distrital para el mejoramiento de la seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá	Diseñar, elaborar y ejecutar lineamientos, planes e instrumentos para la administración y uso de los bienes, servicios y obras adquiridos para el fortalecimiento de la capacidad operativa de las autoridades y el fortalecimiento de las condiciones de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en el Distrito Capital	% de lineamientos, planes e instrumentos elaborados y ejecutados	31/01/2020 a 31/12/2020	Levantamiento y documentación de procedimientos que permitan consolidar el perfil regional de la Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas. Elaborar lineamientos e instrumentos para la administración y uso de los bienes, servicios y obras	25%									
2	Tomar decisiones con base en información de alto estándar de calidad, en materia de política y gestión de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia				Elaborar, gestionar y efectuar el seguimiento a las herramientas de planeación presupuestal y de gestión a cargo de la Dirección de Bienes										
3	Fortalecer las capacidades de los organismos de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Administrar los bienes muebles e inmuebles adquiridos por la Subsecretaría para el fortalecimiento de las capacidades operativas de las autoridades de seguridad, convivencia y justicia, coordinado con las instancias pertinentes	% de Bienes Muebles e Inmuebles administrados y adquiridos por la Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas	31/01/2020 a 31/12/2020	Administrar los bienes del Sistema de Tecnologías de Información y Comunicación Administrar los medios de transporte para los organismos de seguridad del Distrito Capital Administrar los bienes inmuebles requeridos por los organismos de seguridad del distrito capital	25%									
		Supervisar los contratos y/o convenios celebrados para la adquisición, mantenimiento y administración de los equipos, bienes y servicios adquiridos para fortalecer el fortalecimiento de las capacidades operativas de las autoridades de seguridad, convivencia y justicia	% de contratos supervisados	31/01/2020 a 31/12/2020	Supervisar los contratos del Sistema de Tecnologías de Información y Comunicación Supervisar los contratos de los medios de transporte para los organismos de seguridad del Distrito Capital Supervisar los contratos de los bienes inmuebles requeridos por los organismos de seguridad del Distrito Capital Supervisar los contratos de apoyo logístico a los organismos de seguridad y justicia del Distrito Capital	50%									
Total						100%						0%			

FECHA: 29 de Mayo de 2020
VIGENCIA: 2020


Firma del Superior Jerárquico


Firma del Gerente Público

ANEJO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

ANEJO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES														
Concertación							Avance					Evaluación		
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance			% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora			% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	Descripción
1		Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para la vigencia 2020.	No Procesos ejecutados / No. Procesos planeados x 100	24/02/2020 - 31/12/2020	Formular una matriz de seguimiento del PAA de la entidad.	25%	50%			50%	0%	0%		
					Realizar seguimiento a lo proyectado en el PAA por parte de las Direcciones de la Subsecretaría de Gestión Institucional.									
					Realizar seguimiento a lo proyectado en el PAA por parte de las demás dependencias de la SDSCJ.									
2		Realizar seguimiento al plan de acción de la "Política pública distrital de servicio a la ciudadanía" de la SDSCJ.	No. Actividades ejecutadas / No. Actividades planeadas x 100	24/02/2020 - 31/12/2020	Formular un plan de trabajo con las dependencias involucradas para la consecución del plan de acción de la SDSCJ.	25%	50%			50%	0%	0%		
					Realizar seguimiento a las actividades planteadas en el plan de trabajo de la SDSCJ.									
					Realizar los ajustes pertinentes al plan de trabajo con el fin de lograr las metas propuestas en el plan de acción de la "Política pública distrital de servicio a la ciudadanía" de la SDSCJ.									
3	Fortalecer la capacidad institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional	Realizar seguimiento a los planes, proyectos y actividades a realizar por parte de la Direcciones de la Subsecretaría de Gestión Institucional.	Reuniones de seguimiento realizadas/Reuniones de seguimiento planificadas	24/02/2020 - 31/12/2020	Verificar el cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA de las direcciones de la SGI.	25%	50%			50%	0%	0%		
					Verificar las actividades planteadas por parte de las direcciones de la SGI en el Plan de Anticorrupción y Atención al ciudadano.									
					Remitir a las direcciones observaciones y sugerencias para que tengan en cuenta en sus planes.									
4		Realizar seguimiento a los componentes del Índice de Transparencia de visibilidad, institucionalidad, control y sanción según lo que corresponda a Subsecretaría de Gestión Institucional y sus direcciones.	Acciones Programadas/ Acciones Realizadas	24/02/2020 - 31/12/2020	Establecer las acciones a realizar en los componentes de visibilidad, institucionalidad, control y sanción.	25%	50%			50%	0%	0%		
					Ejecutar las acciones de los componentes de visibilidad, institucionalidad, control y sanción de competencia de la SGI.									
					Seguimiento en la publicación de la información o en la socialización de la misma al interior de la entidad.									
Total						100%					0%	0%		

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

0%

FECHA 20/03/2020

VIGENCIA 2020


 Firma del Supervisor Jerárquico - Hugo Acero Velasquez - Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia


 Firma del Gerente Público - Reinaldo Ruiz Solórzano - Subsecretario de Gestión Institucional de la SDSCJ

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

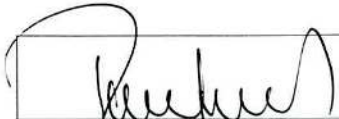
Concertación													Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre			Descripción	Ubicación	
1	Fortalecer la capacidad institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional	Ejecutar el Plan de Acción u Operativo de la dependencia a cargo.	% de ejecución del Plan	31/01/2020 - 31/12/2020	Formular la planeación de la dependencia para la vigencia 2020 y socializar a los equipos de trabajo.	40%	50%				50%	0%	0%			
					Formular el nuevo proyecto de inversión para el cuatrenio (2020 -2024)											
					Ejecutar el Plan de acuerdo al cronograma establecido para el primer trimestre.											
					Ejecutar el Plan de acuerdo al cronograma establecido para el segundo trimestre.											
					Ejecutar el Plan de acuerdo al cronograma establecido para el tercer trimestre.											
2		Ejecutar el Plan de Adquisiciones de la dependencia a cargo	% de ejecución del Plan	31/01/2020 - 31/12/2020	Ejecutar el Plan de acuerdo al cronograma establecido para el primer trimestre.	40%	50%				50%	0%	0%			
					Ejecutar el Plan de acuerdo al cronograma establecido para el segundo trimestre.											
					Ejecutar el Plan de acuerdo al cronograma establecido para el tercer trimestre.											
					Ejecutar el Plan de acuerdo al cronograma establecido para el cuarto trimestre.											
					Formular la planeación de adquisiciones para la vigencia 2021.											
3			Ejecutar el PAC de la dependencia a cargo.	% de ejecución del Plan	31/01/2020 - 31/12/2020	Ejecutar el PAC de acuerdo a la programación establecida para el primer trimestre.	20%	50%				50%	0%	0%		
						Ejecutar el PAC de acuerdo a la programación establecida para el segundo trimestre.										
						Ejecutar el PAC de acuerdo a la programación establecida para el tercer trimestre.										
						Ejecutar el PAC de acuerdo a la programación establecida para el cuarto trimestre.										
Total						100%						0%	0%	0%		

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

0%
0%
0%

FECHA 20/03/2020

VIGENCIA 2020


Firma del Supervisor Jerárquico - Reinaldo Ruiz Solorzano -
Subsecretario de Gestión Institucional


Firma del Gerente Público - Diana Lucía Sánchez Morales - Directora de Tecnologías y
Sistemas de la Información

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación														Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias			
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre			Descripción	Ubicación		
1	Fortalecer la capacidad institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Diseñar y ejecutar el Programa de Gestión del Talento Humano - Entorno Laboral Saludable para la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Un (1) Programa diseñado y ejecutado	31/01/2020 al 31/12/2020	Elaborar y adoptar el Programa de Gestión Humana - Entorno Laboral Saludable	60%	30%			70%		0%	0%				
					Definir plan de actividades												
					Ejecutar y realizar seguimiento a las actividades del programa												
2	Fortalecer la capacidad institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Diseñar y ejecutar el Plan estratégico de gestión del talento humano acorde con la normatividad vigente y los diagnósticos internos	Un (1) plan diseñado y ejecutado	31/01/2020 al 31/12/2020	Ejecutar y realizar seguimiento al plan estratégico definido para el I semestre de 2020	20%	50%			50%		0%	0%				
					Diseñar, ejecutar y realizar seguimiento al Plan Estratégico para el II semestre de 2020												
3	Fortalecer la capacidad institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Ejecutar el 100% de las actividades a cargo de la Dirección de Gestión Humana, definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Usuario	No. Actividades ejecutadas / No. Actividades planeadas x 100	31/01/2020 al 31/12/2020	Ejecutar y realizar seguimiento a las actividades definidas en el componente 4: Atención al Ciudadano, a cargo de la Dirección de Gestión Humana	20%	50%			50%		0%	0%				
					Ejecutar y realizar seguimiento a las actividades definidas en el componente 6: Plan de Gestión de la Integridad a cargo de la Dirección de Gestión Humana												
Total						100%						0%	0%				

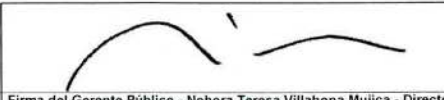
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

0%
0%

FECHA 20/03/2020

VIENCIA 2020


Firma del Supervisor Jerárquico - Reinaldo Ruiz Solorzano - Subsecretario de Gestión Institucional de la SDSCJ


Firma del Gerente Público - Nohora Teresa Villabona Mujica - Directora de Gestión Humana

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación							Evaluación								
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre			Descripción	Ubicación
1	Fortalecer la capacidad institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Actualización de la política para la prevención del daño Antijurídico en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, con énfasis en la Contratación de Prestación de Servicios.	Estudios y análisis de la Política del daño antijurídico/Política de prevención del daño antijurídico actualizada.	31/01/2020 - 31/12/2020	Revisión y estudio de la Política de Prevención del Daño Antijurídico por parte del Grupo de representación Judicial al interior de la Dirección Jurídica y Contractual y elaboración del instructivo de supervisión. Presentar ante el Comité de Conciliación, la nueva versión de la Política de Prevención del Daño Antijurídico para su análisis y aprobación. Realizar la socialización de la nueva versión de la Política de Prevención del Daño Antijurídico, acompañado del correspondiente instructivo de supervisión.	25%	20%		80%		0%	0%			
2	Formular y liderar la implementación de la política pública distrital para el mejoramiento de la seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá	Diseño de una estrategia para el trámite de segunda instancia por infracción a comportamientos contrarios a la convivencia estipulados en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	Adopción de Estrategia para el trámite de segunda instancia de las infracciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	31/01/2020 - 31/12/2020	Reunión de retroalimentación con el equipo a cargo del procedimiento de segunda instancia de la Dirección Jurídica y Contractual. Investigación en otras entidades sobre la herramienta utilizada para automatización de respuestas. Mesa de trabajo con la Dirección de Tecnologías, para el presentación de la necesidad y definir el cronograma de trabajo Creación de plantillas de respuesta.	25%	20%		80%		0%	0%			
3	Fortalecer la capacidad institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional	Diseño de una herramienta de gestión para consolidar la producción normativa y de conceptos expedidos en la Dependencia.	Actividades de estudio y diseño de herramienta/ implementación de herramienta	31/01/2020 - 31/12/2020	Mesa de trabajo con la Dirección de Tecnologías, para el presentación de la necesidad y definir el cronograma de trabajo Creación de plantilla unificada de concepto. Implementación de una solución para la consolidación de la documentación emitida por la Dirección Jurídica y Contractual	25%	20%		80%		0%	0%			
4	Fortalecer la capacidad institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional	Revisar y actualizar los manuales de contratación y supervisión de la Entidad	Manual revisado/Manual actualizado y aprobado.	31/01/2020 - 31/12/2020	Reunión de retroalimentación con el Grupo de gestión contractual de la Dirección Jurídica y Contractual, para consolidar la nueva versión del manual de contratación y supervisión Presentación del proyecto de la nueva versión del manual de contratación y supervisión a la Subsecretaría de Inversiones para el Fortalecimiento y a la Oficina de Control Interno. Presentación de la nueva versión del manual de contratación y supervisión para aprobación del Comité de Contratación	25%	20%		80%		0%	0%			
Total						100%					0%	0%			

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

FECHA 20/03/2020

VIGENCIA 2020

Firma del Supervisor Jerárquico - Reinaldo Ruiz Solórzano - Subsecretario de Gestión Institucional

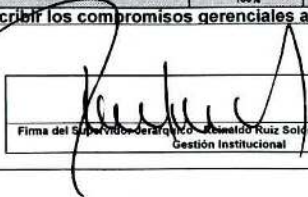
Firma del Gerente Público - Sonia Stella Romero Torres - Directora Jurídica y Contractual de la SDSCJ

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación											Evaluación				
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de Indicador 2° Semestre			Descripción	Ubicación
1	Fortalecer la capacidad Institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional	Realizar seguimiento al cumplimiento de los planes y proyectos de los Recursos Físicos (Contratación administrativa de servicios).	Estudios previos radicados en la Dirección Jurídica y Contractual. / Total de procesos contractuales requeridos en el Plan Anual de Adquisiciones.	31/01/2020 - 31/12/2020	Realizar el análisis de la necesidad. Solicitar cotizaciones. Estructurar los estudios previos. Radicar los estudios previos a la Dirección Jurídica y Contractual. Realizar el seguimiento al proceso precontractual.	20%	80%		20%		0%	0%			
2		Realizar seguimiento al cumplimiento de los planes y proyectos del almacén (Coordinación entrega de los bienes, Adquisiciones de los bienes, Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia).	Solicitudes atendidas para la entrada de bienes al almacén de la SSCJ. / Total de solicitudes internas y externas recibidas formalmente y con documentación completa para la entrada de bienes a cotización durante el periodo.	31/01/2020 - 31/12/2020	Recepción y evaluación de la documentación recibida. Asignación de placa institucional a los bienes. Diligenciar actas de entrega y recibo a satisfacción. Elaborar el registro de entrada de bienes.	20%	50%		50%		0%	0%			
3		Realizar seguimiento al cumplimiento de los planes y proyectos de la Gestión Documental (Correspondencia, Adopción de la normatividad en Gestión Documental).	Solicitudes atendidas para la transferencia primaria de archivos de la SSCJ. / Total de solicitudes internas recibidas para la transferencia primaria de archivos durante el periodo.	31/01/2020 - 31/12/2020	Seguimiento TRD Tiempo de retención documentos Alistamiento transferencia Proceso de transferencia	20%	40%		60%		0%	0%			
4		Realizar seguimiento al cumplimiento de los planes y proyectos de la Gestión Documental (Correspondencia, Adopción de la normatividad en Gestión Documental).	Actividades ejecutadas para la actualización de los instrumentos archivísticos / Actividades programadas para la actualización de los instrumentos archivísticos.	31/01/2020 - 31/12/2020	Identificación instrumentos archivísticos Diagnósticos del estado de los instrumentos archivísticos. Plan de trabajo archivístico Desarrollo actividades plan de trabajo Consolidación instrumentos archivísticos.	20%	40%		60%		0%	0%			
5		Controlar los riesgos de corrupción por medio de los componentes de visibilidad, institucionalidad, control y sanción según lo que corresponde a la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental	Controles ejecutados para el seguimiento de los riesgos de corrupción. / Controles programados para el seguimiento de los riesgos de corrupción.	31/01/2020 - 31/12/2020	Establecer controles de los riesgos de corrupción. Implementación de controles. Seguimiento controles. Actualización información transparencia Seguimiento publicación información transparencia	20%	50%		50%		0%	0%			
Total						100%					0%	0%			

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

FECHA: 20/03/2020
VIGENCIA: 2020

Firma del Supervisor Gerencial: 
Rosalvo Ruiz Soldazano - Subsecretario de Gestión Institucional

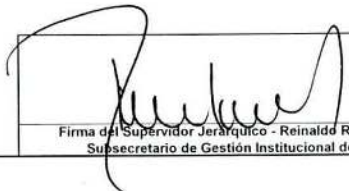
Firma del Gerente Público: 
Martha Sánchez Herrera - Directora de Recursos Físicos y Gestión Documental

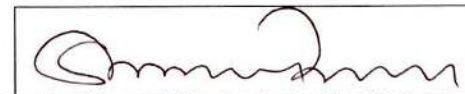
ANEXO 1: CONCERTACION, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACION Y EVALUACION DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación							Avance					Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							Descripción	Ubicación							
1		Registrar y realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal correspondiente a los recursos asignados a la SDSCJ de la vigencia, reserva y pasivos exigibles	Reuniones de seguimiento realizadas/Reuniones de seguimiento planificadas	24/02/2020 - 31/12/2020	Expedir los documentos presupuestales necesarios que garanticen la ejecución de los recursos de la SDSCJ Elaborar presentaciones mensuales de la ejecución presupuestal al comité Directivo de la SDSCJ conforme a la ejecución y variación del presupuesto de la Entidad Envío mensual a las Subsecretarías de la SDSCJ de la ejecución de los registros presupuestales que amparan los recursos de vigencia, reserva y pasivos exigibles.	30%	50%		50%		0%	0%			
2	Fortalecer la capacidad Institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Elaborar y publicar trimestralmente los Estados financieros en la página WEB de la entidad	Número de estados financieros publicados / 4	24/02/2020 - 31/12/2020	Causar las operaciones contables y financieras originadas en la SDSCJ Conciliar las operaciones de enlace mensuales con SHD, con las áreas misionales y de apoyo de la SDSCJ y operaciones recíprocas Validar y presentar los estados financieros certificados en forma trimestral del aplicativo Bogota consolidada de la SHD	40%	50%		50%		0%	0%			
3		Realizar el pago de los compromisos contractuales adquiridos por la SDSCJ de acuerdo al Instructivo de pagos de la Entidad y normatividad vigente.	Cantidad de pagos radicados mensualmente \ cantidad de pagos efectuados mensualmente	24/02/2020 - 31/12/2020	Realizar el trámite para los pagos radicados ante la Dirección Financiera mensualmente. Atender la reprogramación bimensual del PAC Elaborar las R.A necesarias para garantizar el pago de la nomina de los funcionarios de la SDSCJ	30%	50%		50%		0%	0%			
Total						100%						0%	0%		
Concertacion para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)												0%			
Concertacion para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)												0%			

FECHA 20/03/2020

VIGENCIA 2020


Firma del Supervisor Jerárquico - Reinaldo Ruiz Solorzano -
Subsecretario de Gestión Institucional de la SDSCJ


Firma del Gerente Público - Henry Humberto Villamarin Serrano -
Director Financiero